
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS PARA LA
SALUD Y EL BIENESTAR POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
TRENOR GOMIS, BEATRIZ ANA	Presidente/a
GALLEGO FERRER, GLORIA	Vocal
MORATAL PEREZ, DAVID	Vocal
NARANJO ORNEDO, VALERIANA	Vocal
RIETA IBAÑEZ, JOSE JOAQUIN	Vocal
RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA JOSE	Vocal
TRAVES SALCEDO, VICENTE	Vocal
PUCHE GARCIA, VIOLETA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	140	160	160
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	55	43.8	55
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	80	67.5	80
VAIP ponderado de los directores de tesis	135	130.4	135
Tasa de profesores con sexenio activo	75	69.3	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	85.2	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	55	50	55
Tasa de tesis con directores externos	10	9.4	10
Tasa de tesis con codirección con externos	40	33.1	40
Tasa de estudiantes internacionales	25	15.6	25
Tasa de directores de tesis internacionales	4	5.1	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Analizando los indicadores de actividad del Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y Bienestar (PD TSB), se concluye que el programa mantiene una calidad y excelencia adecuadas en comparación con otros programas de doctorado de la UPV.

En el curso 2024/2025, el número de matriculados ha alcanzado los 160 alumnos, cifra que refleja un crecimiento significativo respecto al curso anterior (142 alumnos en 2023/2024). Este incremento responde a la ampliación del número de plazas de nuevo ingreso, que pasó de 30 a 40 en 2023/2024 y se ha elevado a 45 en 2024/2025. Nuestro objetivo es mantener esta cifra de 160 alumnos, que consideramos adecuada para garantizar una dirección académica de calidad. Este volumen de estudiantes sitúa al programa en el cuartil 4 en comparación con otros programas de la UPV.

El número de alumnos con ayuda predoctoral ha aumentado ligeramente, alcanzando una tasa de 43.8, posicionándose en el cuartil 3. Nuestro objetivo es seguir incrementando esta tasa progresivamente, manteniendo la meta en 55 para el próximo curso.

La tasa de profesores que dirigen tesis activamente ha aumentado ligeramente, situándose en 67.5% frente al 63.8% del curso anterior, lo que nos ubica en el cuartil 2. Se propone mantener la meta en 80%, considerando que muchos directores también participan en otros programas de doctorado. Además, la actualización de la lista de directores en el proceso de modificación permitirá reflejar mejor la actividad real.

El VAIP ponderado se mantiene elevado con un valor de 130.4, prácticamente igual que el del curso anterior (130.5), situándose en el cuartil 2. La meta propuesta es mantenerla en 135 para fomentar un leve incremento en la actividad.

La tasa de profesores con sexenio activo se ha mantenido prácticamente alcanzando el 69.3% frente al 69.6% del curso anterior, aunque sigue siendo baja en comparación con la UPV. Se mantiene la meta del 75%, ya que aún no se ha alcanzado. Cabe destacar que esta tasa no contempla a los profesores que han solicitado el sexenio ni a los directores externos, lo que subestima el mérito real del profesorado. La revisión de la lista de directores en el proceso de modificación contribuirá a una representación más precisa.

La participación de los directores en proyectos y convenios de investigación se mantiene alta, con una tasa de 85.2, correspondiente al cuartil 3. La meta se mantiene en 90%. En cuanto a los directores IP de proyectos, la tasa es de 50, también en cuartil 3, con una meta establecida en 55.

Respecto a la codirección de tesis por parte de directores externos, se ha registrado una tasa de 9.4 (cuartil 4), y se propone aumentar la meta a 10. La codirección con directores externos es elevada (cuartil 4), con una meta de 40, reflejando la naturaleza multidisciplinar del programa y la colaboración con equipos médicos y clínicos.

La tasa de estudiantes internacionales y directores extranjeros ha descendido ligeramente, ubicándose en el cuartil 1. Se mantiene la meta del curso anterior para ambos indicadores con el fin de mejorar estos valores.

En resumen, el balance de actividad del programa es positivo y se han definido metas ambiciosas para continuar mejorando.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos aumentado la meta en el indicador 1 como se ha justificado en cada caso en el texto anterior.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	15	19	15
Tasa de abandono inicial	1	6.1	1
Tasa de rendimiento (graduación)	60	38.5	50
Tasa de rendimiento general	60	42.1	50
Nivel de eficiencia	5	4.1	5
Nivel de eficiencia general	5	4.5	5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	12	7.9	12
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	57.9	60
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	147.8	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	5.3	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	50	31.6	50
Tasa de tesis con Mención Industrial	15	26.3	30
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	63.2	75
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100	78.9	100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	80	73.7	80

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de Tesis leídas (19) ha aumentado con respecto a años anteriores, situándose en el cuartil 4 en comparación con el resto de programas de la UPV.

La tasa de abandono ha aumentado a 6.1, ubicándose en el cuartil 3. No obstante, se mantiene la meta en 1, con la expectativa de reducir esta tasa en los próximos cursos.

La tasa de rendimiento ha descendido a 38.5, posicionándose en el cuartil 2. Para fomentar una mejora realista y progresiva, se ha ajustado la meta a 50.

La tasa de rendimiento general también ha bajado significativamente a 42.1, manteniéndose en el cuartil 2. Por ello, se reduce la meta a 50, con el objetivo de mejora continua.

El nivel de eficiencia se ha mantenido, situándose en cuartil 3, y se decide mantener la meta en 5. El nivel de eficiencia general se ha mantenido prácticamente igual que el curso anterior, por lo que se mantiene la meta en 5, aún no alcanzada.

El promedio de contribuciones ha disminuido respecto al año anterior, y ha pasado al cuartil 3. Se conserva la meta en 12, dado que aún no se ha alcanzado.

La tasa de estancias de investigación ha subido a 57.9, situándose en el cuartil 3. Al haberse superado la meta anterior, se incrementa la nueva meta a 60. En cuanto a la duración de las estancias, ha ascendido notablemente hasta 147.8 días pero mantenemos la meta en 90, considerada razonable para estancias doctorales.

La tasa de tesis en cotutela ha disminuido ligeramente a 5.3, pero se mantiene la meta en 10, aún no alcanzada. La tasa de mención internacional ha bajado, ubicándose en el límite entre los cuartiles 2 y 3. Con objetivo de incentivar estas Tesis se mantiene la meta en 50.

La tasa de tesis industriales ha crecido sustancialmente y al superar la meta anterior, se incrementa la nueva meta a 30.

La tasa de tesis con premio extraordinario ha descendido ligeramente a 63.2, situándose en el cuartil 2. Se mantiene la meta no alcanzada de 75, como parte del compromiso de mejora continua. Igualmente, se conserva la meta de tasa Cum Laude en 100, ya que no se ha alcanzado este curso y ha descendido.

Finalmente, la tasa de tesis con evaluadores externos o miembros de tribunal internacional ha aumentado significativamente. En línea con los estándares de excelencia, se mantiene la meta elevada en 80.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han modificado las metas en 6 indicadores (indicadores 3, 4, 8 y 12), con su correspondiente justificación en el texto anterior.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	8.6	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	7.8	8
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	8	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción del profesorado continúan siendo muy positivos, alcanzando una puntuación de 8.7, y mantenemos la meta en 9. El programa se sitúa en cuartil 2 respecto a la UPV.

Sin embargo, persiste una preocupación entre los directores de Tesis respecto al bajo reconocimiento por su labor (valoración de 5.79), una situación que se ha mantenido en cursos anteriores. Aunque esta valoración depende de la UPV, desde el programa se continúa trasladando esta inquietud a la Escuela de Doctorado.

En cuanto a la satisfacción del alumnado, se ha observado un ligero descenso con una puntuación de 7, sin alcanzarse la meta de 8, que se mantiene como objetivo. Es destacable la satisfacción de estudiantado con la dirección de sus Tesis (8.48).

Respecto a la participación de los egresados en el año de finalización (T0), se registraron 6 alumnos en el PD de Tecnologías para la Salud y el Bienestar. Los egresados valoran positivamente sus estudios (6.4), la dirección de Tesis (8) y la experiencia en la UPV, así como la formación transversal (7.76) reconociéndose la adquisición de competencias en este ámbito.

Este curso, los egresados también han mejorado su valoración sobre la preparación para la inserción laboral (6.1), aunque consideran insuficiente la formación recibida para encontrar empleo o emprender (4.6).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados de la evaluación de competencias en la defensa de tesis del programa son muy satisfactorios (todas por encima de 9.54) y esperamos poder mantenerlos en el curso 2025/2026.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.63
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.63
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.56
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.61
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.74
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.7
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.54

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el Punto 6 del Informe de gestión la Comisión de Calidad de la UPV subraya el hecho de que no se plantea ninguna nueva propuesta de acción de mejora, más allá de mantener las 3 en curso. Se recomienda su reconsideración.

La CAPD ha analizado las propuestas de mejora en curso y ha decidido finalizar aquellas en las que considera que ha tomado las medidas que están a su alcance y que si no se ha producido una mejora sustancial en los indicadores es porque no dependen únicamente de la CAPD sino de factores externos. Además, como se ve en el punto 6 plantea una nueva propuesta de acción de mejora.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación fueron las siguientes:

1. Modificar e incluir formalmente en la memoria verificada los nuevos requisitos exigidos (como la carta de compromiso del director y el plan de investigación).

Los nuevos requisitos se están incluyendo en la nueva memoria de verificación en la cual está trabajando la CAPD.

2. Revisar y adaptar las actividades formativas transversales para que se alineen más con la temática del programa.

Las actividades transversales son definidas por la ED para todos los programas y no son específicas de cada programa, por lo cual la CAPD considera que no tiene mucho margen de maniobra.

3. Impulsar acciones de mejora destinadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción o, en su defecto, impulsar otros mecanismos (como grupos focales).

Mediante la publicación en diversos foros de los links para realizar las encuestas tanto a directores como alumnos y un recordatorio periódico confiamos en que el número de respuestas aumentará.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Hay un total de 2 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título.

Los profesores del programa de doctorado han expresado tanto críticas como reconocimientos. Por un lado, se señala la escasa valoración institucional que recibe la dirección de tesis, a pesar de ser una tarea esencial que requiere una dedicación considerable. Esta falta de reconocimiento genera desmotivación y transmite un mensaje poco alentador sobre el compromiso de la universidad con la labor de tutorización. Por otro lado, se destaca positivamente el trabajo de la Comisión del Programa de Doctorado, especialmente el esfuerzo de su coordinadora, valorado por su cercanía y disponibilidad para atender las dudas tanto de alumnos como de directores.

Hay un total de 7 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título.

Los estudiantes del programa de doctorado han manifestado diversas inquietudes relacionadas con la gestión y el acompañamiento académico. Se destaca la necesidad de mejorar la resolución de dudas por parte de la dirección del programa, así como una mayor agilidad y coordinación en los trámites administrativos gestionados por la Escuela de Doctorado. También se señala una falta de actividades formativas específicas, jornadas de bienvenida y espacios de encuentro entre doctorandos, lo que dificulta la integración y el sentimiento de pertenencia al programa. Además, se solicita una supervisión más rigurosa del entorno de investigación y del seguimiento por parte de los tutores, así como una mejor orientación sobre estancias internacionales y salidas profesionales. Por último, se propone optimizar la comunicación institucional, reduciendo el envío de correos irrelevantes y abriendo oportunidades formativas más allá de las obligatorias.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web del Programa se considera correcta.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2222_2022_01	F	Captación de alumnos y directores extranjeros	Desde la UPV se sigue promoviendo la participación en proyectos europeos y redes Marie Curie, en la que participan varios investigadores del programa, sin embargo, consideramos que todavía debemos trabajar en este aspecto para aumentar la internacionalización de las tesis.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2222_2021_01	B,F	Conseguir una mayor precisión en los indicadores relativos a los directores de Tesis.	Las medidas que ha adoptado la CAPD, actualizando los indicadores (sexenios) de los directores externos y actualizando la lista de directores, se verán reflejadas cuando se actualicen dichos listados de recursos humanos del PD en el proceso de modificación. Puesto que la CAPD considera que ha realizado todo lo que está a su alcance damos por finalizada esta acción de mejora.
2222_2022_02	B	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS Y DIRECTORES EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN DEL TÍTULO	Gracias a la difusión de las encuestas a través de diversos medios consideramos que la participación del estudiantado y el profesorado ha sido adecuada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2222_2024_01	F	Mejorar la tasa de rendimiento	En los últimos cursos se registran tasas de rendimiento bajas, menores del 40%. Se pretende hacer un seguimiento más exhaustivo de los alumnos que no presentan el avance anual en la convocatoria de junio, dialogando con los directores y con los propios alumnos si es necesario.
2222_2024_02	F	Mejorar la tasa de Tesis con mención Cum Laude	La tasa de Tesis con calificación Cum Laude está disminuyendo y en muchas ocasiones no es porque la Tesis no lo merezca con los criterios de la UPV, sino que se debe a que hay miembros del tribunal extranjeros en cuyas universidades es muy excepcional poner una calificación de Cum Laude. Desde la CAPD queremos informar a los directores del programa de este hecho para que informen a los miembros extranjeros de tribunales.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

De manera general, la CAPD considera que el PD está inmerso en un proceso de mejora continua, gracias a las siguientes fortalezas:

- El seguimiento y tutorización de las Tesis por parte de los directores
- La potencia de los grupos de investigación en cuanto a captación de recursos y actividad investigadora
- La capacidad de captación de alumnado
- La gestión eficiente del programa apoyando a doctorandos y directores
- La producción científica de los doctorandos

Los puntos de mejora son:

- Mejorar la captación de alumnos y directores internacionales.
- Mejorar la tasa de rendimiento.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos